

13 de setiembre 2022.

Aviso MSF AS2-2022. ([G/SPS/N/CRI/248](#))

Costa Rica. Propuesta de Prohibir medicamentos veterinarios que contengan arsénico o compuestos arsenicales.

Se comunica, para lo que corresponda, la siguiente notificación de Costa Rica distribuida por la OMC el día 7 de setiembre del 2022.

La misma corresponde a la: "Propuesta de la Dirección Nacional de Medicamentos Veterinarios del Servicio Nacional de Salud Animal de Costa Rica **Prohibir la importación, fabricación, comercialización o uso de medicamentos veterinarios que contengan arsénico o compuestos arsenicales.**"

Descripción del contenido: Prohíbe la importación, fabricación, comercialización o uso de medicamentos veterinarios que contengan arsénico compuestos arsenicales. Ordena el rechazo de las solicitudes de registro, renovación o reconocimiento de registro de medicamentos veterinarios que contengan arsénico o compuestos arsenicales. Prohíbe la importación del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales para uso veterinario.

Texto(s) disponible(s) en:

La versión electrónica del texto normativo puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.senasa.go.cr/informacion/legislacion-y-normativa/documentos-enconsulta-omc>

https://members.wto.org/crnattachments/2022/SPS/CRI/22_5995_00_s.pdf

Fechas importantes:

Fecha límite para comentarios: **06 de noviembre 2022**

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Plazo para la presentación de observaciones	Descargar	Enlace al texto completo
Costa Rica	G/SPS/N/CRI/248 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SENASA-DMV-XX-2022 Dirección Nacional de Medicamentos Veterinarios del Servicio Nacional de Salud Animal - Barreal de Ulloa, H...	Descripción: Arsénico o compuestos arsenicales clasificado como...	06/11/2022	Es	Documento notificado (1)

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Plazo para la presentación de observaciones	Descargar	Enlace al texto completo
	Prohíbe la importación, fabricación, comercialización o uso de medicamentos veterinarios que contengan arsénico o compuestos arsenicales. Ordena el rechazo de las solicitudes de registro, renovación o reconocimiento de registro de medicamentos veteri...				

Para mayor detalle revisar el documento adjunto a esta notificación. Se adjuntan los documentos relacionados.

Atentamente,



Servicio
**Fitosanitario
del Estado**
MAG · COSTA RICA

PUNTO DE CONTACTO MSF

CENTRO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN
T. (506) 2549-3592 | E. puntocontactomsf@sfe.go.cr
www.sfe.go.cr